

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1530 MINA PÚBLICA D'AIGÜES DE TERRASSA S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las 11:30 horas del día 3 de junio de 2026, en la sede de la CECOT, sita en la calle Sant Pau nº 6 de Terrassa, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 4 del mismo mes y en el citado lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio 2025, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección, y del importe máximo de la remuneración anual de los consejeros en su condición de tales.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025.

Tercero.- Nombramiento de auditores.

Cuarto.- Aprobación y firma del Acta de la Junta o nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas Anuales, y, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, a solicitar cuantas informaciones o aclaraciones estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o a formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Para asistir a la Junta, los accionistas deberán tener inscritas sus acciones en el Registro Contable, a cargo de GVC Gaesco Valores, S.V., S.A., 5 días antes de su celebración y obtener la tarjeta de asistencia en su Entidad depositaria.

Terrassa, 25 de febrero de 2026.- El Secretario del Consejo de Administración, Avel·lí Martorell Estrenjer.

ID: A260016334-1